ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Babahoyo, a los dos días del mes de abril del 2018 a las 8:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acciones, señora Alexandra de Fátima Neira Nuques, con 20000 acciones, y señora Ortega Vilela María Elena con 320 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Carlos Alberto Neira Nuques y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Félix Manuel Barrera García, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 02 de abril del 2018 a las 08h00 en las oficinas ubicadas en la parroquia Febres cordero, cantón Babahoyo, provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe de Comisario por el ejercicio económico 2017.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Babahoyo, 16 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR El informe del presidente y del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017,
- 2) APROBAR los informes financieros del año 2017 mismo que ha genero una utilidad durante el periodo fiscal 2017, que suma la cantidad de \$ 22.550,92.
- 3) APROBAR Que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.
- 4) APROBAR La venta de todos los activos de la compañía.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:15. F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 02 de abril de 2018.-

élix Manuel Barrera García

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2017.

En la ciudad de Babahoyo, a los dos días del mes de abril del 2018 a las 8:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acciones, señora Alexandra de Fátima Neira Nuques, con 20000 acciones, y señora Ortega Vilela María Elena con 320 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Carlos Alberto Neira Nuques y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Félix Manuel Barrera García, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 02 de abril del 2018 a las 08h00 en las oficinas ubicadas en la parroquia Febres cordero, cantón Babahoyo, provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe de Comisario por el ejercicio económico 2017.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Babahoyo, 16 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 5) APROBAR El informe del presidente y del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017,
- 6) APROBAR los informes financieros del año 2017 mismo que ha genero una utilidad durante el periodo fiscal 2017, que suma la cantidad de \$ 22.550,92.
- 7) APROBAR Que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.
- 8) APROBAR La venta de todos los activos de la compañía.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:15. F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 02 de abril de 2018.-

Carlos Alberto Neira Nuques

Presidente de la Junta

Félix Manuel Barrera García Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2018.

1)	Alexandra de Fátima Neira Nuques, propietaria de 20.000 acciones con derecho a 20.000 votos.
	Deur u Lague
2)	Carlos Alberto Neira/Nuques, propietario de 2880 acciones con derecho a 2880
ŕ	votos.
3)	María Elena Ortega Vilela, propietaria de 320 acciones con derecho a 320 votos.
	AUSENTE.
TOTA	CAL SOCIAL US \$ 23.200,00 L DE ACCIONES PRESENTES 22.880
Lo ceri	tificamos

arrera García

Secretario de la Junta

Carlos Alberto Neira Nuques Presidente de la Junta